

## TERCER INFORME DE GESTIÓN 2014-2015\*

Dra. María Leoba CASTAÑEDA RIVAS\*\*

*Tengo la convicción, que si bien es cierto que la tarea de las Universidades es de orden académico, las consecuencias son además de académicas, sociales, económicas, e incluso políticas; es por esto que desde las Universidades se debe generar el fortalecimiento democrático de nuestros países, el progreso y la lucha contra la injusticia y la exclusión. Por ello, requerimos de la energía derivada del saber. Necesitamos de la ciencia y de la tecnología, pero, por supuesto, de manera subrayada, de las humanidades, las ciencias sociales, las artes y la cultura.<sup>1</sup>*

José Narro Robles\*\*\*

SUMARIO: I. *Presentación.* II. *Mejoramiento a la docencia.* III. *Formación de profesionales competitivos e impulso a la investigación.* IV. *Difusión de la cultura jurídica.* V. *Impulso de principios y valores universitarios.* VI. *Vinculación académica interinstitucional, nacional y extranjera.* VII. *Desarrollo administrativo-institucional.* VIII. *Cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas.*

### I. PRESENTACIÓN

**H**oy llegamos al tercer año de mi gestión como Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento de Planeación de

\* Informe presentado ante la comunidad universitaria el día 27 de mayo de 2015 en el Aula Magna *Jacinto Pallares* de la Facultad de Derecho de la UNAM (Administración 2012-2016).

\*\* Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Primera Directora en 459 años de historia.

\*\*\* Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>1</sup> Fragmento de la Conferencia Magistral del Rector José Narro Robles, en el Foro Internacional “Educación Superior y el desarrollo Iberoamericano”, Boca del Río, Veracruz, Septiembre 17 de 2014.

esta máxima Casa de Estudios; y lo contemplado en nuestro Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016 –concordante con los ejes vertebradores del Plan de Desarrollo 2011-2015 del Señor Rector–, me es sumamente grato someter ante la comunidad universitaria, y particularmente de los académicos, alumnos y trabajadores de la Facultad de Derecho, los avances y resultados obtenidos en este período anual, que son producto del esfuerzo conjunto y coordinado de las áreas que integran esta entidad. De conformidad con los objetivos institucionalmente trazados, este Informe registra las acciones, avances y resultados que todos juntos hemos realizado y obtenido, en beneficio no sólo de nuestra comunidad, sino de la sociedad mexicana, destinataria final de la labor de nuestra Universidad, orgullosamente pública, laica y con un gran compromiso social. En tiempos de grandes retos y oportunidades para una más justa e integral modernización mexicana, nuestra Facultad no ha escatimado esfuerzo en asumir el papel que le corresponde, sistemáticamente a la consonancia del Derecho, con los compromisos nacionales e internacionales.

Por todo ello, es para mí un honor ofrecer la relatoría de las tareas emprendidas, sus avances y prospectiva futura.

Los ejes fundamentales son: 1) Mejoramiento a la docencia. 2) Formación de profesionales competitivos e impulso a la investigación. 3) Difusión de la cultura jurídica. 4) Impulso de principios y valores universitarios. 5) Vinculación académica interinstitucional, nacional y extranjera 6) Desarrollo administrativo-institucional 7) Cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas

## II. MEJORAMIENTO A LA DOCENCIA

### A) *Excelencia académica*

Un pilar fundamental de la Facultad de Derecho es su claustro docente, quienes son actores y artífices del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ciencia jurídica. Nuestros Maestros explican cátedra en las diferentes modalidades: licenciatura escolarizada, sistema abierto, a distancia, y Posgrado. La planta docente para el periodo que se informa, está conformada por 1,471 profesores, de los cuales 1,340 son de asignatura y 135 de carrera.<sup>2</sup> De ese

---

<sup>2</sup> 86 profesores ostentan más de una modalidad de nombramiento en cátedra.

universo, 190 cuentan con grado de doctorado; 278 de maestría; y 19 con especialidad. 457 son mujeres, y 875 varones, equivalente a un porcentaje de 34% mujeres y 66% hombres.

Las cátedras se efectuaron por 784 profesores en el sistema escolarizado; 360 en distancia; 327 en la universidad abierta; y 260<sup>3</sup> en el nivel de Posgrado. Asimismo, para los cursos de inglés, se contó con la participación de 104 docentes. El fortalecimiento de la actividad docente, y su excelencia es consecuencia de un proceso de actualización en temas de gran relevancia, para la modernización del país: las grandes reformas estructurales que implican de manera central y vertebradora al Derecho; entre ellas, la reforma fiscal; la presupuestaria; la energética; de telecomunicaciones; la de competencia.

La oralidad judicial requiere la neurociencia cuyo objetivo es analizar los elementos propios de las neurociencias y su vinculación con la estructura del sistema oral judicial, a efecto de identificar y poner en práctica los modelos mentales, actitudes, aptitudes y destrezas específicos que demanda esta compleja interacción, en el marco de una correcta argumentación jurídica.

Las transformaciones en que está inmerso México motivan a la Facultad a la actualización y formación, no sólo a partir de conferencias, coloquios y mesas de trabajo, sino de cursos, diplomados, seminarios y talleres, lo cual constata la entusiasta participación y compromiso de nuestros académicos y alumnos. En estos rubros, reconocemos la importante labor que han desempeñado nuestros Seminarios, los Colegios de Profesores, los alumnos y en general ésta muy comprometida comunidad.

Así, con gran orgullo explico que durante el período de marzo de 2014 a febrero de 2015, se impartieron 64 cursos de actualización a docentes en diversas temáticas; 14 de ellos para el desarrollo de habilidades informáticas; 35 que versaron sobre planeación didáctica, estrategias de enseñanza-aprendizaje, evaluación del aprendizaje y tecnologías de información y comunicaciones (TIC's), así como cursos de inducción a la tutoría y al conocimiento y uso de aulas virtuales; todos ellos, enfocados al sector de la educación a distancia.

En este último caso, también se impartió uno de "Inducción a la docencia en línea, uso de la plataforma, y el taller de aulas virtuales", dirigido a docentes de la División de Estudios de Posgrado.

---

<sup>3</sup> Considerando que algunos docentes imparten cátedra en más de una modalidad

## B) *Evaluación docente*

La cultura de evaluación del desempeño académico ha ameritado una esmerada atención por parte de esta administración, que ha adoptado primordialmente a nivel Posgrado, una nueva base instrumental de medición que ha favorecido la depuración y redefinición de una planta docente de máxima calidad, fomentando, de tal modo, las mejores prácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y de cualitativa interrelación entre profesor y alumnos. En el nivel de Posgrado, una nueva base instrumental de medición ha favorecido depurar y redefinir una planta docente de excelencia, fomentando, de tal modo, las mejores prácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y de cualitativa interrelación entre profesor y alumnos. Quienes no asisten a tiempo o abandonan a sus alumnos han sido invitados a mejorar; y si no, se hacen los cambios pertinentes.

En el ánimo de reconocer el mérito docente, la Facultad ha promovido y realizado, en este período anual, 11 concursos de oposición: 10 de oposición abierto de asignatura y uno abierto para profesor de carrera. En esta tesitura, y con el objeto de transparentar y dar certeza plena a los participantes, instituímos la videograbación tanto del desarrollo de cada uno de esos eventos, como de las sesiones de evaluación, acuerdo y registro de actas por parte del H. Consejo Técnico. Lo que constituye una acción inédita en la Institución, y que, a partir de ahora, será realizado de manera sistemática y permanente.

De acuerdo con los objetivos incrementales que paulatina, pero consistentemente, incentiva, y formalmente avala nuestra Facultad ante las instituciones externas, el reconocimiento que comporta la aceptación de nuestros docentes como miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se traduce hoy en un número de 58.

Para reconocer el mérito académico, con aprobación del Consejo Técnico, se crearon dos *Cátedras Extraordinarias*: el *Premio Anual a la Investigación Dr. Jorge Carpizo* y el *Premio Anual a la Investigación Miguel Alemán*, mismas que cumplirán la función de incentivar y continuar desarrollando la labor académica de excelencia de tan distinguidos universitarios, honrando su memoria. En ello, por supuesto se contó con el decidido apoyo y superior conocimiento del señor Rector José Narro Robles.

### C) *Estímulos*

En este ámbito se otorgaron 116, por el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE); 798 renovados y 72 de nuevo ingreso, por el Programa de Estímulos a la Productividad y Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG); y 12, por el Programa de Estímulos por Equivalencia.

### D) *Reconocimiento*

El H. Consejo Técnico acordó el otorgamiento de 32 cátedras extraordinarias y 10 especiales. Nuestros docentes fueron reconocidos y/o premiados, por parte de diversas instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, por su participación en congresos, ciclos de conferencias, seminarios, cursos y talleres:

- Lic. Augusto Turcott Cárdenas, por su participación en el Curso de Derecho de Familia, en la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Jaime Miguel Moreno Garavilla, Doctorado Honoris Causa en grado Magna Cum Laude, por la Honorable Academia Mundial de la Educación, a petición del Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa.
- Dr. Eduardo Luis Feher Trenchiner, honrado por la Sociedad Argentina de Escritores.
- Dr. Carlos Daza Gómez, homenaje de la Facultad de Derecho por haber obtenido un doctorado en la Universidad de Sevilla, España, con los máximos honores.
- Nombramiento de 9 docentes como sinodales para representar a la Facultad de Derecho en los Exámenes de Alto Nivel Académico de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE-UNAM).

### III. FORMACIÓN DE PROFESIONALES COMPETITIVOS E IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN

#### A) *Comunidad estudiantil*

El corazón y fortaleza de la Facultad de Derecho es su comunidad estudiantil. La Facultad hace su mejor esfuerzo para formarles y capacitarles no sólo como profesionales competitivos, sino como seres humanos aptos para la vida y el servicio. Como líderes de opinión y de acción para el nuevo tiempo mexicano de modernización y de inserción exitosa en el mundo global.

Nuestra última matrícula autorizada comprende 13,241 alumnos, distribuidos de la manera siguiente: 7010 escolarizados, 2453 Sistema de Universidad Abierta, 1708 Educación a Distancia y 1922 Posgrado.

Para darles una calurosa bienvenida a alumnos de nuevo ingreso, se dieron charlas de recepción con la participación de 998 alumnos y 2,622 padres de familia, al tiempo que se procura crear y estrechar los vínculos correspondientes. Se les concientiza de la importancia de ser universitarios.

Recibimos en Posgrado, 1,922 alumnos en total, 1,070 cursaron algunas de las 23 Especializaciones; 740, la Maestría; y 112, el Doctorado. Obtuvieron el grado 797 alumnos, acorde a la siguiente tabla:

Alumnos graduados por programa/ Posgrado (enero 2014 a febrero de 2015)		
Doctorado	Enero 2014 a Febrero 2015	19
Maestría	Enero 2014 a Febrero 2016	373
Especialización	Enero 2014 a Febrero 2017	405
		Total 797

*Fuente: SISEPRO enero-marzo 2014 e Informes en Cifras abril de 2014 a febrero 2015.*

Consciente de los desafíos que la modernización y el cambio imponen, la División de Educación Continua realizó una labor intensa para ofertar diplomados, cursos y talleres en los que registró la atención educativa de 9,734 personas, entre alumnos y público en general, cifra que superó en un 40.71% a la atendida en el ciclo anual anterior; circunstancia que, además, incrementó de manera sensible el rubro de ingresos extraordinarios para la Facultad.

El Programa Institucional de Tutorías, cumplió con el objetivo de asignar un tutor a cada alumno del primer al cuarto Semestre. Se trabajará en incrementar la calidad académica y la disminución y/o abatimiento del rezago estudiantil. En complemento, y con el apoyo de la Universidad Pedagógica Nacional, se elaboró el “Manual del Tutor”.

Mediante la adopción de procedimientos más dinámicos y eficientes, se ha avanzado en el programa para simplificar los trámites escolares. En este rubro, la Secretaría de Asuntos Escolares dio curso a 61,706 solicitudes.

Mediante la Bolsa de Trabajo de la Facultad, se logró colocar en escenarios profesionales de vida laboral a 314 alumnos y egresados nuestros. A su vez, la Secretaría General atendió 3,654 promociones, recibidas en Oficialía de Partes.

Debe precisarse que el Portal electrónico de la Facultad recibió 1’103,474 visitas, lo que da una idea del impulso que la comunicación virtual concita entre la Institución, la comunidad universitaria, y el público en general.

Para ilustrar la competitividad y excelencia de nuestros alumnos y egresados, la Procuraduría General de la República solicitó que nuestra Facultad, por las características propias de la formación profesional que confiere, fuera el enlace entre esa dependencia y las demás Facultades, a fin de desarrollar una serie de tareas informativas y de logística para proceder al reclutamiento de egresados y titulados, lo que generó el registro de 802 datos de alumnos y egresados de diversas licenciaturas, que están en camino de una probable incorporación laboral en calidad de “Agentes de Investigación”. Actualmente, numerosos aspirantes se encuentran en proceso de selección para integrarse como “Fiscales Federales”.

Enorgullece a nuestra Facultad el esfuerzo realizado por su comunidad estudiantil y, en consecuencia, los reconocimientos, distinciones y premios logrados:

- A alumnos de licenciatura, 50 Diplomas de aprovechamiento por alto rendimiento académico y 242 Menciones Honoríficas.
- A graduados de Doctorado, 17 Menciones Honoríficas.
- Medalla “Gustavo Baz Prada” al Servicio Social, a Alan Edain Bárcena López.
- Medalla “Alfonso Caso” a 23 graduados de la División de Estudios de Posgrado.

- Medalla al Mérito Académico “Alfonso Caso 2014”, por la Mejor Tesis de Doctorado, a la Magistrada Electoral María del Carmen Alanís Figueroa.
- Premios en el Concurso de Ensayo Académico 2013 “Libertad y Derecho”, a 4 alumnos de Posgrado.
- Premio en el “Concurso de Ensayo sobre aproximaciones teóricas al género desde la mirada del Derecho”, a Andrea Moreno Gómez, del Sistema de Universidad Abierta.
- Primer Lugar Estatal al Equipo de la Facultad, en el Segundo Certamen Nacional Universitario CONATRIB de Litigación Oral-Sistema Penal Acusatorio, celebrado en el H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Primer lugar en el Certamen “Desafío Jurídico, convocado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a Gabriela Hernández Castillo, Kitzhaim José Ruíz Santiago y Adolfo Daniel Ayllón Rodríguez.
- Primer lugar a Linda Elena Maclu Zorrero, Claudia Manzanares Soriano, Víctor Manuel Miranda Leyva y Roxana Razo Curiel en la segunda edición del Concurso de “Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional”, celebrado en la sala de audiencias de la Corte Penal Internacional, en La Haya, Holanda.
- Reconocimiento a Bianca Bolaños Aparicio, por su participación como Delegada de la UNAM, en la Conferencia Internacional *The Harvard Project for Asian & International Relations*, realizada en el Foro Internacional de Tokio y en la Universidad japonesa de Keio.
- Reconocimiento a alumnos de la Facultad que resultaron triunfadores en el Concurso intitulado *Juicios Orales, desafío contra alumnos de la Universidad Iberoamericana*.

Mediante el sistema de becas, se ha beneficiado a 3,619 alumnos de licenciatura. Destacan en ello los programas siguientes:

- a) Programa Nacional de Becas de Educación Superior (PRONABES) de la UNAM.
- b) Programa de Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura (PFEL).
- c) Becas para titulación “Aurora Arnaiz”, que promueve la Fundación del mismo nombre.



d) Programa de becas “Guillermo Floris Margadant”. Respecto del período anterior, el incremento fue de 71.92 por ciento.

Referente a las becas de Posgrado, concedidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), los beneficiados han sido 981; de entre ellos, 327 fueron de primera solicitud y 654 por renovación.

### B) *Formación integral del alumno*

En complemento de la formación curricular, y del impacto y utilidad que implica en la formación integral de su comunidad estudiantil, la Facultad ha puesto el acento en algunos programas; entre otros los siguientes:

*Primero:* El tendiente a la adquisición de habilidades prácticas. Así, la División de Universidad Abierta ha ofertado 15 talleres relacionados con la actualización y profundización en Derecho Romano; la programación neurolingüística en el ámbito jurídico; el análisis y solución de problemas jurídicos; la aportación práctica de la teoría de género en el Derecho; metodología jurídica; protocolo de cadena de custodia; juicios orales en materia familiar; cultura cívica; sensibilización para eliminar la violencia contra las mujeres; argumentación jurídica; justicia para adolescentes; actuación, como apoyo a juicios orales; actualización sobre daño moral; lenguaje corporal; talleres que han contado con una aceptación considerable: en menos de una semana se inscribieron más de 984 alumnos, agotando en algunos el cupo, y en otros sobrepasándolo.

*Segundo:* El programa de integralidad formativa destinado a la licenciatura en Derecho a distancia, en sedes establecidas fuera de la capital mexicana. En este plano, la División de Educación a Distancia suscribió 9 convenios con instituciones públicas de Tlaxcala y Oaxaca, para lo cual se creó un acervo digital, para dar atención virtual a los alumnos de tales sedes.

*Tercero:* El de fortalecimiento a las investigaciones de mayor calidad, la División de Estudios de Posgrado, de manera inédita, implementó totalmente en línea el “Seminario-Taller Desarrollo de Protocolo de Investigación”, que actualmente cuenta con tres ediciones, y en el que se ha dado atención a 411 aspirantes a Maestría y Doctorado. Para ello, se recurrió a especialistas del Posgrado; se ocuparon los diversos recursos de la plataforma así como el trabajo interdisciplinario de expertos de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de nuestra Universidad Nacio-

nal. Aunado a las aportaciones de los propios aspirantes; con lo que se logró que el programa sea autosustentable.

*Cuarto:* El programa de cine-debate, como instrumento complementario a los planes de estudios y como herramienta de discusión y análisis jurídico. En 2014 se realizaron los ciclos VI y VII de cine-debate, con la exposición de 26 películas. Han participado 34 académicos de la Facultad; 4 directores de algunos de los filmes; cineastas; especialistas; alumnos de licenciatura, posgrado, y de la comunidad universitaria en general. El número de asistentes-participantes ha sobrepasado el millar. En este mismo contexto y con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Apatzingán, se organizó un evento con 120 asistentes, el director y productor de dicho filme.

*Quinto:* Programa relativo al impulso de la cultura del emprendimiento, y en conjunción con la Facultad de Contaduría y Administración, se organizó el “Curso-Taller de Plan de Negocios”, así como los diplomados de ampliación y profundización de conocimientos en “Criminalística”, “Perspectiva de Género, una herramienta para el Derecho” y “Argumentación Jurídica”, por la División de Universidad Abierta.

*Sexto:* En sintonía con la reforma implementadora de los Juicios Orales en materia familiar (publicada el 9 de junio de 2014 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal), el Bufete Jurídico de la Facultad, con sus cinco sedes y con el apoyo de los alumnos de la Facultad que se encuentran realizando sus prácticas profesionales, tramitó con gran éxito 11 Juicios de rectificación de acta, en

el marco de la oralidad.

*Séptimo:* Programa de Competitividad: La Secretaría de Asuntos Escolares ha persistido en la programación de visitas guiadas a diversas instituciones de carácter federal y estatal, entre las que destacan: el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; las oficinas de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República y el Museo Memoria y Tolerancia.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016 se considera al deporte como un componente de la educación integral del alumno, por lo que en concordancia con este programa, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles realizó más de 120 eventos deportivos, con 3,056 participantes, promoviendo mediante diversas estrategias el hábito y la cultura del deporte. Se han detectado alumnos para la práctica deportiva, generándose los logros siguientes:

- La Selección de Fútbol Rápido Varonil, ganó el campeonato de la Liga correlativa de Ciudad Universitaria.
- La Selección de Fútbol Asociación Varonil, obtuvo el Primer lugar en el “Torneo Garra Puma”, y en los “Juegos Universitarios 2014”.
- La Selección de Fútbol Flag Varonil, logró el campeonato del “Torneo Universitario de Contaduría de Fútbol Flag”.
- La Selección de Fútbol Flag Femenil, se colocó en el Primer lugar en el “Torneo Inter-Facultades, modalidad “5 vs. 5”.
- La Selección Femenil de Básquetbol, obtuvo el campeonato en la Liga del ramo de Ciudad Universitaria.

### C) *Biblioteca*

La Biblioteca “Antonio Caso” de esta Facultad, es espacio de conocimiento que presta servicio no sólo a miembros de la comunidad universitaria, sino también al público en general. En este período se ejecutaron 348,308 préstamos de material bibliográfico a domicilio; los internos y los interbibliotecarios. En cuanto a los servicios digitales, se benefició a 35,056 usuarios, y se realizaron 59,551 impresiones. Se incorporaron 5,482 libros al catálogo, de los cuales 3,267 fueron adquiridos por donación.

Para involucrar a nuestra comunidad en el trabajo de la Biblioteca, se efectuaron 5 visitas guiadas, participando 950 alumnos; y 292 asistentes de instituciones distintas a la UNAM.

### D) *Inglés y mediateca*

La lengua inglesa forma parte de las asignaturas obligatorias del Plan de Estudios de la licenciatura en Derecho. Su conocimiento permite al alumno acceder a bibliografía alterna y favorece su evolución académica, profesional y laboral. En fin, los beneficios son múltiples y, en este sentido, la Coordinación de Idiomas aplicó 2,382 pruebas-diagnóstico para colocar a los alumnos en los justos niveles de su conocimiento idiomático (del I al VI).

Hecho lo anterior, brindó los cursos correspondientes a 11,436 alumnos de los sistemas escolarizado, abierto y distancia.

En la Mediateca, se recibieron 25,409 visitas, con un tiempo promedio de trabajo de 1 hora con 30 minutos, por persona.

Como parte de la explicación de la clase y en aras de una más didáctica y mejor comprensión del idioma, se desarrollaron actividades tales como: presentaciones orales; concursos y murales; certámenes de ortografía y programas de radio, completamente en inglés, relacionados con los temas siguientes:

- Semana Cultural *Pascua*
- Taller “Conversación en inglés”
- Concurso *SpellingBee*
- Taller “Piensa y escribe en inglés”
- Periódico Mural “Semana de *Thanksgiving*”
- Video-taller “Los diez lugares emblemáticos dentro de la ciudad de Londres, Inglaterra”
- Taller de competencias lingüísticas aplicadas en transmisiones de programas de radio.
- Taller “Siete estrategias de lectura que un alumno de inglés debe saber”
- Taller “Sitios web para gramática”
- Taller “Estrategias de comprensión de lectura”
- Taller “Escritura de estrategia de escritura autoregulada”
- Taller “Literatura y pronunciación”
- Taller “Estrategias y técnicas de estudio en inglés”
- Taller “Estrategias de comprensión auditiva”
- Simulación de juicio oral en inglés.

Con la finalidad de que los alumnos practiquen lo aprendido en las aulas y mediateca, se organizaron eventos con preponderancia de la lengua inglesa, destacando la interacción de los alumnos con un alto manejo del idioma.

Entre tantas actividades realizadas y considerando que se cuenta con radioescuchas a nivel internacional, Ius Canal Multimedia Radio produjo en esa lengua el programa denominado *Law is in the Air* (La ley está en el aire).

#### E) *Actualización y creación de nuevas temáticas de estudio*

Los avances globales en ciencia y tecnología, así como el multitemático caudal legislativo de reformas, son motivos obligados para que la Facultad promueva innovaciones en las asignaturas impartidas.

La División de Universidad Abierta incluyó nuevas temáticas de aprendizaje, para lo cual creó cursos monográficos, tales como Derecho y Teoría

de Género, Derecho Energético Mexicano, Derecho de las Telecomunicaciones, Derecho del Deporte y Contratación Pública, aprobados de manera unánime por el H. Consejo Técnico. Igualmente, varios docentes, actualizaron 17 Guías de estudio, ya disponibles en la plataforma electrónica, para la formación complementaria de los alumnos.

Para robustecer la formación educativa de los alumnos, se integraron nuevas herramientas y recursos informáticos para implantar el juicio en línea, prezzis, líneas del tiempo, mapas mentales y otros trabajos colaborativos.

En ese contexto de innovación y de las tecnologías de la información y la comunicación, la División de Educación a Distancia brindó 994 asesorías pedagógicas. Ejecutó el diseño didáctico de 24 asignaturas para séptimo y octavo semestres, así como en el diseño didáctico e instruccional de 192 unidades temáticas referidas a la integración de objetivos, explicación de contenidos, actividades de aprendizaje y autoevaluación, escaletas para videos, *podcast*, lo que ha implicado múltiples ajustes en plataforma. Con apoyo de recursos educativos multimedia, realizaron 11 videos y 6 audios especializados para su inserción en las asignaturas ya dispuestas en plataforma educativa. Adicionalmente, se actualizó y reestructuró el contenido de las asignaturas de los tres primeros semestres.

Asimismo, se instituyó el curso propedéutico “Asignatura Cero”, herramienta de apoyo para alumnos de todos los semestres y que ha sido considerada por CUAED (Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia), como una buena práctica y aportación de la Facultad de Derecho, para el desarrollo de habilidades de estudio a nivel superior, misma que por ser autoadministrable es susceptible de integrarse a toda la UNAM en línea.

En ese mismo marco de actualización, se instrumentaron Diplomados con temas de actualidad, como son:

*Sistema de Justicia Penal Juicios Orales, Reformas Fiscales, Derecho Corporativo y Empresarial, Derecho Ambiental, Sociología Político Electoral*, debiendo destacar que en este último Diplomado se inscribieron alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quienes, de acuerdo con los lineamientos de su Facultad, también pueden titularse al concluir este tipo de diplomados. Debido al nivel de demanda y al éxito obtenido por la cantidad de alumnos inscritos, se ofertó nuevamente el Diplomado en Derecho Civil Familiar Procesal Sucesorio y Familiar.

## F) *Impulso a la investigación*

Una de las líneas de trabajo de esta administración es impulsar la investigación. Los alumnos, participan en este objetivo para incentivar el trabajo de nuestros 19 seminarios.

El resultado inicial se vio reflejado –de marzo de 2014 a enero de 2015– en la inscripción de 332 tesis para Titulación.

Bajo esta tesitura, y abundando en el tema de formación integral del alumno, particularmente el de nuevo ingreso, la Coordinación de Enseñanza e Investigación, a través de Conferencias, Mesas y Ponencias, y en coordinación con el Seminario de Sociología General y Jurídica, difunde con carácter mensual, la vida y obra –de valía excepcional– de los extintos Profesores Eméritos de la Facultad de Derecho, así como su trascendencia e impacto para el universo jurídico nacional e internacional.

Parte fundamental en este rubro es el acercamiento de los alumnos al saber jurídico especializado, de tal modo que se reconoce el trabajo desplegado por esta Coordinación de Enseñanza e Investigación para producir, coordinadamente con algunos distinguidos Profesores de Carrera de la Facultad, el “Seminario de Lectura y discusión de textos clásicos de teoría jurídica”, dentro del cual se desarrollan actividades que redundan en la reflexión teórico-jurídica y iusfilosófica de los alumnos, involucrando temas y problemas contemporáneos del Derecho.

Sobre la misma temática, para apoyar y reforzar la elaboración de trabajos de investigación, se realizaron los siguientes talleres: 1) Elaboración de protocolo de investigación; 2) Cinco modelos de investigación documental; 3) Ensayo. Técnicas para la elaboración de ensayo jurídico; 4) Sistema para la elaboración de citas en la investigación; 5) Taller de argumentación jurídica; asimismo, una video-cápsula jurídica intitulada “La Crítica Jurídica y los *Critical Legal Studies*” (estudios jurídicos críticos).

La División de Estudios de Posgrado realizó en línea el “Seminario-Taller desarrollo del Protocolo de Investigación”; e integró acciones, recursos y nuevas iniciativas para poner en función un Programa de Impulso a la Investigación y Titulación en el Posgrado, denominado “Investigación-Tesis-Titulación” (ITT-P).

### G) *Apoyo a la eficiencia terminal y a la titulación*

Una acción permanente de nuestra entidad, radica en la generación de oportunidades para la eficiencia terminal. En tal virtud, y al abrigo de los programas de apoyo académico emprendidos a partir del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016, hemos incentivado de manera sistemática y consistente el registro de egresados, en pro de su titulación.

En tal afán, se han ejecutado tareas para localizar y comunicarnos con los interesados quienes corresponden con ciclos diversos de terminación, y localidades de residencia en todo el país. En este último caso, instrumentando en diversas áreas, pero en la modalidad a distancia.

Así, la Facultad auspició y desarrolló 42 Diplomados de Ampliación y Profundización de Conocimientos con opción a Titulación, de ellos, 21 a cargo de la División de Universidad Abierta; 16, de la División de Educación Continua y 7, de la División de Educación a Distancia, se enfocaron a tópicos de actualidad, bajo el cobijo entre otros, del Derecho Ambiental; Constitucional y Amparo; Juicios Orales en materia mercantil y materia penal; Sociología político-electoral; Nuevo Sistema de Justicia Penal y Reformas Procesales y Argumentación Jurídica. La matrícula total ascendió a 1,588 alumnos.

La modalidad de titulación “Práctica Jurídica mediante Trabajo Profesional”, fue preferida por 115 egresados, quienes ejecutaron labores en instituciones y dependencias, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), de la Secretaría de Gobernación; el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal; y el Bufete Jurídico de la Facultad de Derecho. Para estos mismos efectos, un mecanismo adicional de apoyo fue la ejecución de 31 cursos intersemestrales, expuestos a más de 900 alumnos.

En resumen, en el período de este informe, se logró rebasar la meta establecida en el período anterior, al ascender los titulados a 2,380. De acuerdo con las actas oficiales, y la correspondiente modalidad de titulación, el gran total queda desglosado así: 338 por defensa de Tesis y Examen Profesional; 69, por totalidad de créditos y alto nivel académico; 83, por Examen General de Conocimientos; 1,442 por Diplomado de Ampliación y Profundización de Conocimientos; 225, por estudios de Posgrado; y 223, por Prácticas Jurídicas.

Para los alumnos de educación a distancia, que se encuentran imposibilitados para inscribir y cursar asignaturas en ordinario, se crearon dos Programas: “Abatimiento de rezago escolar Art. 22 y 33”, que permite al alumno la oportunidad de acreditarla a través de la presentación de examen final; y un curso propedéutico de habilidades de estudio denominado “Asignatura Cero”, cuya finalidad es potenciar habilidades para un aprendizaje efectivo.

Para aquellos alumnos que por diversas cuestiones no tenían posibilidad de asistir a la Facultad, las Divisiones de Universidad Abierta y Educación Continua, realizaron, con el apoyo de la División de Educación a Distancia, Diplomados en Línea de “Ampliación y profundización de conocimientos con opción a titulación”, a los que se inscribieron 294 egresados, de los cuales 255 lograron concluir.

En adición a las actividades que le son consustanciales, la División de Educación Continua implementó 14 Diplomados con opción a Titulación; además de celebrar 18 Convenios con Instituciones nacionales públicas y privadas, lo que se tradujo en un incremento del 46% en el ingreso de recursos extraordinarios, en comparación con el año anterior.

La División de Estudios de Posgrado también realizó acciones contributivas a la eficiencia terminal de sus alumnos, al crear un programa de Impulso a la Investigación y Titulación en el Posgrado, (ITT-P); para lo cual asignó personal de tiempo exclusivo; y conformó una Base de Datos de los Comités de Tutores, lo que procuró la reunión semestral de esos Comités, posibilitando y acrecentando en este ciclo la reunión del 65% de los Comités de Tutores del Padrón.

Conscientes de la problemática económica por la que atraviesan numerosos alumnos, se otorgaron, en diversos porcentajes, apoyos económicos a 274 alumnos, para el curso de esos Diplomados y la respectiva obtención del grado.

#### IV. DIFUSIÓN DE LA CULTURA JURÍDICA

##### A) *Eventos académicos y culturales*

La Facultad de Derecho es, hoy por hoy, una de las mayores generadoras de actividades de educación continua en la Universidad. La difusión de la cultura y del conocimiento jurídico se fortalece con el auxilio de la tecnolo-



gía, lo que permite alcanzar audiencias mucho más allá del lugar físico que ocupa la Facultad.

Teniendo como base de acción los Lineamientos Generales de Educación Continua de la UNAM, en los que se determina que esta materia se hace consistir en el “proceso educativo diseñado, organizado, sistematizado y programado que forma parte de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios”, el objetivo que nos planteamos es el de complementar, profundizar, actualizar y enriquecer la vida curricular, en todos los campos del saber ligados al Derecho, con los estándares de calidad y pertinencia que caracterizan a la Institución.

Esta actividad se traduce en la realización de Congresos, Conferencias, Cursos, Diplomados, Seminarios, Talleres, Mesas de Trabajo, Coloquios, etc., que si bien se imparten más allá de los Planes de Estudio, y que pueden ser considerados de cuantía adicional a la formación académica o profesional de carácter oficial, también son susceptibles de adquirir valor en créditos.

En esta labor se encuentran inmersos los 2,286 eventos que han sido realizados por nuestros 19 Seminarios, así como por las distintas áreas que conforman la Facultad de Derecho, con una asistencia mayor a los 120,000 alumnos y catedráticos.

Entre tantos otros, destacamos los siguientes:

Por su importancia histórica:

La Ceremonia oficial para la Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Apatzingán, con ramificación en los siguientes eventos:

- 9 Mesas Redondas (académicas y legislativas).
- Cine-Debate, producto de la exhibición de la película “Morelos”.
- Producción artística de un mural por parte de académicos y alumnos, que ha quedado instalado en el edificio “Jorge Carpizo” de Avenida Universidad.
- Concurso para el diseño de carteles alusivos a dicha conmemoración.
- Por su actualidad temática:

El nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio, que dio lugar a los eventos siguientes:

- Ciclo de Conferencias en esta materia.
- Ciclo de Conferencias para el *Análisis del Código Nacional de Procedimientos Penales*.

- Talleres sobre *litigación y juicios orales*.
- Diplomados sobre *argumentación jurídica*.
- Diplomados sobre *reformas procesales*.
- Diplomados sobre el *sistema de justicia penal, juicios orales*.
- Diplomados sobre *criminalística: una ciencia auxiliar en el nuevo sistema procesal penal acusatorio*.
- Diplomados sobre el *sistema penal acusatorio, criminología y criminalística*.
- Concurso sobre *juicios orales, desafío contra alumnos de la Universidad Iberoamericana*.
- Ciclo de conferencias magistrales *Los retos del abogado en el Siglo XXI*.
- Y como corolario de todo ello, el reconocimiento a la Fundación Miguel Alemán por la aportación de recursos que, en su oportunidad, permitió la creación de la Unidad de Juicios Orales “Miguel Alemán Valdés”. Éste reconocimiento se tradujo en la instalación de una placa alusiva a tal hecho, contándose con la presencia de los Licenciados Miguel Alemán Velasco y Alejandro Carrillo Castro, miembros prominentes de dicha Fundación.

Por la relevancia de las reformas estructurales del Gobierno Federal (Fiscal, Energética, Electoral, y en materia de Telecomunicaciones):

- Conferencia *Retos y expectativas de la reforma fiscal 2014*.
- Panel de expertos *Efecto jurídico económico de la reforma energética*.
- Ciclo de Conferencias sobre *Sociología política y electoral*.
- Conferencia *Publicidad electoral y libertad de expresión*.
- Conferencia sobre la Iniciativa de legislación secundaria, acorde o no con los principios de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.
- Conferencia sobre Reforma Político Electoral.
- Seminario sobre temas selectos de la Reforma Fiscal.

Por la incidencia en el Derecho de las nuevas formas de comunicación tecnológica:

- 2º Encuentro Latinoamericano sobre ciberseguridad: *delitos cibernéticos en informática forense*.

- Diplomado sobre *Derecho de las tecnologías de la información y comunicación*.
- Juicio en línea *Los Abogados del Siglo XXI también litigan en el ciberespacio*.
- Seminario *La ética en la ciencia y en la tecnología*.
- Ciclo de Conferencias intitulado: *Los efectos socio-jurídicos de Internet, ciberbullying, sexting y grooming*.
- Conferencia sobre *Ciberdelitos en niñas, niños y adolescentes, un reto legislativo*.

Por la importancia de la modernización del comercio internacional en la inserción global de México, se desarrollaron los eventos siguientes:

- Ciclo de Conferencias en *Derecho aduanero. Reformas y alcances*.
- Diplomado intitulado *Temas de actualidad de comercio exterior y derecho internacional*.
- Por la trascendencia y evolución de los Derechos Humanos, se ejecutaron diversas actividades, entre otras:
- Congreso internacional virtual discapacidad y derechos humanos, se ejecutó, con proyección vía internet, registrándose la conexión de 100 nodos.
- Foro de análisis *crisis de Estado y violaciones graves a los derechos humanos: Casos Tlatlaya y Ayotzinapa*.
- Seminario sobre la *Protección Internacional de los Derechos Humanos*.
- Diplomado: *El nuevo juicio de Amparo y la protección efectiva de los derechos humanos*.
- Conferencia intituida *Derechos Humanos, garantías y amparo y la reforma laboral*.

Por el nivel de especialidad, actualidad e interés que concita la temática relativa a Derechos de Autor y Plagio:

- Primer Seminario Internacional sobre Derechos de Autor: *Retos del Derecho de Autor en el nuevo milenio*.
- Encuentro: Integridad académica y plagio en la UNAM.
- Reconocimiento-homenaje de la Facultad de Derecho al Maestro Armando Manzanero. En el marco del “Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor”, destacó el cálido y espontáneo acogimiento que le

tributó la comunidad universitaria al Maestro Armando Manzanero, en su calidad, no sólo de cantautor, sino en su carácter de Presidente de la Sociedad de Autores y Compositores de México. El evento abarrotó el Auditorio *Ius Semper Loquitur*, y fue necesario habilitar y adaptar sedes alternas para el mayor disfrute de los universitarios interesados en seguir la realización del mismo. El Coro de la Facultad dedicó al homenajeado la interpretación de una serie musical de la autoría del propio Maestro Manzanero, quien, a su vez, correspondió al homenaje con su magistral ejecución al piano de una serie de afamadas composiciones suyas.

Por su periodicidad y contribución a la enseñanza, a la investigación y a la formación cultural de los futuros juristas:

- Ciclo mensual de Conferencias: *Conoce a tus Maestros Eméritos*.
- Círculo semanal de Lectura y estudio de temas selectos de teoría jurídica contemporánea.
- Seminario Permanente: *Derecho natural y razón práctica*.

Por su periodicidad y extensión:

- Segunda Cumbre Internacional de Procuradores y Fiscales Ambientales.
- Tercer Congreso Internacional de Filosofía del Derecho, Praxis Jurídica y transformación.
- Tercer Coloquio: Retórica, Hermenéutica y Argumentación Jurídicas.
- VI Jornada de la Salud.
- VI Concurso Nacional de Derecho Romano “Guillermo Floris Margadant”
- Jornadas Socio-jurídicas, versión VII.
- XVIII Congreso Internacional de Derecho Familiar. Por su naturaleza multi e interdisciplinaria:
- Análisis y reflexiones sobre el aborto desde la perspectiva del Derecho y el Trabajo Social.
- Conferencia: Aproximaciones interdisciplinarias desde la teoría crítica, el discurso jurídico y el arte.
- Coloquio denominado Miradas interdisciplinarias sobre la salud adolescente.
- México-Rusia: culturas y sistemas jurídicos comparados.

- Presentación del libro *Aspectos penales y criminológicos de la mitología griega*, con la participación de la Facultad de Arquitectura y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- Conferencia sobre *El Turismo Cultural y la conservación de los Centros Históricos. El derecho a la ciudad*. Con la participación de la Facultad de Arquitectura y de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México.
- Plática Informativa de Servicio Social, en la Contraloría General del Distrito Federal.
- Por el fomento de las artes y su interacción con el proceso educativo:
- 51 eventos internos y externos aportados por el Coro de la Facultad de Derecho.
- 2 eventos especiales: La presentación del Coro, como acompañamiento de la Orquesta de Cámara de Minería; y la grabación de un disco compacto en conjunción con los Coros de las demás Escuelas y Facultades que forman parte del Programa Coral Universitario.
- Participación de la Estudiantina de la Facultad en el *Festival Universitario de Estudiantinas Mixtas y en el Encuentro de Estudiantinas Noches de Ronda*.
- Realización de Talleres de canto; de guitarra; de poesía; de narrativa; de danza. Exposiciones. Proyecciones audiovisuales. Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario y al Campus Central de Ciudad Universitaria, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

Por el fomento y promoción de las actividades deportivas, actividad física y sana convivencia:

- Organización y realización de la *Primera Carrera Atlética Nocturna Búhos 5k*, con más de mil participantes. Por el objetivo de integración universitaria:
- Participación en el XVII Festival Universitario de Día de Muertos Mega Ofrenda 2014 *Tzompantli a Frida Kahlo*, punto de encuentro entre universitarios.

En cuanto a difusión de la cultura de la legalidad:

- Ciclo de videoconferencias a distancia sobre temáticas legales de interés general y beneficio social: divorcio, guarda y custodia, alcoholímetro, choque laminero, inmigrantes, entre otras.

## B) *Publicaciones*

El talento de académicos y alumnos también se traduce en valiosa aportación editorial. Se trabaja en la edición de la Enciclopedia Jurídica Didáctica, cuyo objetivo es la publicación de 49 obras que desarrollan, de manera didáctica y profesional, los contenidos de los programas de las materias obligatorias del Plan de la Licenciatura en Derecho. El Consejo General Editorial de la Facultad de Derecho dispuso la publicación de:

- 12 libros y artículos.
- La colección “Lecturas Jurídicas”, en sus Series “Ensayos Jurídicos”, “Manuales Jurídicos” y “El Derecho y sus Maestros”, con un tiraje de 7,300 ejemplares.
- Una Guía rápida sobre Plagio y Derechos de Autor, con un tiraje de mil ejemplares.
- Una Guía de Negocios para Despachos Jurídicos, en conjunción con la Coordinación de la Incubadora de Base Tecnológica de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM. Guía dirigida a emprendedores universitarios.
- 5 tomos de la Colección de Libros en Homenaje a las Juristas que se desempeñaron como Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tarea ésta que dio continuidad a las coediciones entre Facultad de Derecho y Grupo Porrúa.

## C) *Revista de la Facultad de Derecho de México*

Una tarea primordial de la Institución es su compromiso de publicar y difundir el conocimiento de sus catedráticos. La *Revista de la Facultad de Derecho de México* es un ejemplo de construcción de pensamiento plural y crítico. Su propósito: incidir en la formación de la comunidad universitaria, y no sólo jurídica, difundiendo a la sociedad toda –más allá de la mexicana, incluso–, dando a conocer los temas y enfoques científicos del Derecho más relevantes, puntuales, rigurosos y expertos –tanto clásicos, como contemporáneos y vanguardistas–, desde un ámbito multidisciplinario.

Nuestra *Revista*, la más importante publicación académica y de investigación de la ciencia jurídica en nuestro país, ha trascendido fronteras y se ha consolidado a nivel internacional.

Ha incrementado su registro a un total de 229 suscriptores: 63 en la zona metropolitana; más de 106 en la geografía nacional restante; y 60 en la órbita exterior.

Además, se efectuaron donaciones a diversas bibliotecas, con las cuales se tienen acuerdos y vínculos.

El año 2014 cobró relevancia con la publicación del ejemplar conmemorativo de los 75 años de su creación, e ininterrumpida publicación. Ejemplar que fue formalmente presentado en el recinto principal de la Facultad, la tarde del día 19 de marzo de 2015.

Para mayor conocimiento, promoción y difusión de su contenido, se radió en la página web oficial de la Facultad una liga especial para direccionar a los espacios particulares de la propia Revista. Cabe resaltar que, con la participación del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad, se escaneó y registró, íntegramente, la primera época de la Revista, lográndose procesar y publicar digitalmente su contenido, a partir de 1939, y hasta 1951. El material se encuentra disponible en el propio portal de la Facultad.

#### D) *Gaceta electrónica El Búho* y Revista *Amicus Curiae*

La *Gaceta electrónica El Búho*, de publicación quincenal, tiene como finalidad informar y acercar a la comunidad universitaria, y al público en general, a nuestra oferta educativa, y a las actividades académicas y culturales que realizamos. Hasta la fecha, se han editado 27 números y tres suplementos especiales.

Por su parte, la revista electrónica *Amicus Curiae*, de publicación bimestral, ha rediseñado su formato gráfico y editorial, con lineamientos homologados a los de nuestro Consejo General Editorial, y ha retomado las exigencias y requisitos de calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Actualmente, hemos arribado al tercer número de la Tercera Época.

*Amicus Curiae* forma parte del Catálogo de Revistas Electrónicas e Indexadas de la UNAM, visible y consultable en el propio Portal de Revistas Electrónicas e Indexadas de la Universidad.

### E) *Ius Canal Multimedia*

Activado de manera permanente como medio de comunicación y de enseñanza-aprendizaje, a través de 2 modalidades: la televisiva y la de radiodifusión, nuestro *Ius Canal Multimedia* ha sido visitado por muy distinguidas personalidades de los ámbitos jurídico, académico, político, artístico y cultural, como ha sido la de nuestro Señor Rector, Dr. José Narro Robles, y de la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dra. Margarita Beatriz Luna Ramos, entre tantas otras que han compartido su conocimiento y experiencia profesionales.

En 2014 lanzamos al aire el primer programa de TV por Internet de la Facultad de Derecho: *El Búho TV*. A través él, se han transmitido ya 4 programas.

También se produjeron 9 videos, albergados para su consulta en nuestra red social de *YouTube*; 3 entrevistas, en el marco de la Jornada Universitaria por la Equidad de Género; así como una serie de 6 video-opiniones relacionadas con la temática conmemorativa del Bicentenario de la Constitución de Apatzingán, y la participación de académicos especialistas en la materia.

Por lo que hace a su modalidad en radio, se amplió su producción a 11 programas al aire, y que versan sobre temas diversos de la cultura jurídica. Estos programas son: *Tutorecho*, *En Frontera*, *El Género en la Cultura*, *Radio Pasillo*, *De IURE*, *Compararte*, *Sonoridades*, *La Música y la Ley*, *Observatorio Universitario*, *Amigos con Derecho* y *Law is in the Air* (La Ley está en el aire), este último en inglés.

### F) *Redes sociales*

El sitio web de la Facultad es nuestro principal canal de comunicación con el mundo universitario, y con la sociedad global. A través de él, proporcionamos permanentes e integrales servicios de información. Hasta el fin del año 2014, se habían registrado 1 millón 244 mil 373 visitas.

En ese contexto, hemos intensificado la administración de Redes Sociales, como en el caso del *Facebook* oficial de la Facultad, cuyo registro de usuarios se ha incrementado a 27,404. Adicionalmente, hemos abierto nuevas cuentas de *Twitter* y *YouTube*, para compartir en línea la diversidad y riqueza de nuestra vida académica.



## V. IMPULSO DE PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSITARIOS

### A) *Ética, responsabilidad y compromiso social*

Entendiendo el término de ética profesional, como la que regula las actividades que se realizan de manera cotidiana en nuestra profesión y conscientes de la actividad de la abogacía, como un compromiso social de la Facultad de Derecho, los Bufetes Jurídicos dependientes de la Secretaría de Vinculación y Asuntos Jurídicos, brinda asesoría en todas las ramas del Derecho y se encarga del patrocinio exclusivo de asuntos en materia familiar haciendo eco del convenio suscrito con la Universidad de Washington, esta asesoría es “pro bono”. En el periodo comprendido de marzo de 2014 a marzo del 2015, han brindado 8,571 asesorías jurídicas gratuitas; han asistido a 326 audiencias e ingresado 249 juicios en materia familiar.

Otro compromiso social de nuestra Facultad, es la atención a la comunidad estudiantil que se encuentre en alguna situación de vulnerabilidad, tal es el caso de las personas que presentan alguna discapacidad física, es así que se atendió a 184 personas con discapacidad visual/motriz.

La Facultad de Derecho, es la primera entidad que brinda apoyo a una alumna de la Escuela Nacional de Música para la elaboración de su tesis en sistema Braille, con la que obtuvo su título de

licenciatura. Al mismo tiempo que es la primera en realizar un examen profesional a un egresado con discapacidad visual, cuyo nombre es Eusebio López Velázquez y quien elaboró su tesis también en sistema braille.

Todo lo antes mencionado, ha sido posible por contar con el aula “Tlanextli”. El pasado veinticinco del año que transcurre, se dio vida al Centro de Atención “Sala Themis”, para que en conjunción con la ya mencionada aula Tlanextli, sean el espacio que brinde apoyo a personas con discapacidad, visual, auditiva, motriz y de baja estatura, resaltado que en nuestras instalaciones no se discrimina a persona alguna.

### B) *Equidad de género*

Considerando que la equidad de género es una construcción social en la búsqueda de imparcialidad e igualdad social entre los hombres y las mujeres sin privilegiar a una u otro; para ello la Facultad de Derecho, en el rubro correspondiente a la educación, incorporó en el Sistema de Universidad Abierta,

el curso monográfico denominado “Derecho y Teoría de Género”, con la finalidad de contribuir en la concientización y formación de los alumnos, orientándonos al cumplimiento de la igualdad en el ámbito público y privado, promoviendo la no discriminación y la equidad como lo estipula nuestra Carta Magna, las leyes Federales y locales.

El Seminario de Filosofía de la Facultad, coordinó dos Foros de desafíos de la equidad de género en el siglo XXI; y un ciclo de conferencias denominado “Perspectiva de Género en el Marco del Día Internacional de la Mujer” y la División de Estudios de Posgrado implementó la jornada “Celebración del día naranja”.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo el Taller “La violencia en el noviazgo y la perspectiva de género” y “Pintar los muros, deshacer la cárcel”, también se instauró el primer concurso de Ensayo denominado “Aproximaciones teóricas al género desde la mirada del Derecho”.

En este rubro, se imparte el curso sabatino sobre “Equidad de Género”, en donde participan alumnos en activo, ex alumnos de Derecho y de otras facultades, así como responsables de cada una de las sedes del Bufete Jurídico de la Facultad, y público en general.

Asimismo, se han realizado mesas de análisis y conferencias sobre el tema de “Feminicidio”, “Perspectiva de Género”, “Acciones de Mujeres por la Paridad entre Géneros y Equidad de Género en los Juicios Familiares”, “Atención Legal a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Marco Internacional y Nacional”, “Violencia de Género en la UNAM”, “Perspectiva de Género en la Detención Penal y los Delitos de Acoso y Abuso Sexual”; “Igualdad, diferencia y algo más... reflexiones en torno a viejos y nuevos proyectos de género”, “Género: Mujeres indígenas”; “Trata de personas y acceso a la justicia” y “Retos del discurso en la prensa escrita sobre la violencia contra mujeres indígenas”; también, se llevó a cabo la presentación de libro “Si te callas te mueres” y el Festival Equidad de Género.

Abordado el tema desde el aspecto social y de Derechos Humanos, dentro del marco de la Jornada Universitaria por la Equidad de Género, la División de Educación a Distancia, por medio de Ius Canal Multimedia produjo videos, albergados para su consulta en la red social de YouTube, los cuales constan de entrevistas a expertos en los temas, tales como, la Dra. Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y Licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La División de Educación Continua, participó en la capacitación dentro del “Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN 2014”, específicamente en la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de la Defensa Nacional, en el cual se impartieron:

- 12 Seminarios para personal militar con grado de Generales y Coronels.
- 60 “Talleres Básicos de Género” y
- 60 “Talleres Básicos de Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual”, contando con la participación de 7,233 militares distribuidos en 12 regiones y 46 zonas militares en todo el país, destacando que al concluir dicha capacitación se presentó un informe en donde el resultado de la evaluación fue de 99.9% de excelencia.

### C) *Cultura de la salud*

La cultura vista como un conjunto de modos de vida y costumbres favorecerá a la promoción y desarrollo de actividades que conlleven a los alumnos y a la población en general a realizar actividades físicas, a la sana convivencia, a la integración familiar, así como combatir el ocio y abatir la obesidad.

Para tal efecto, la Dirección General de Servicios Médicos dentro del programa “Para un Apoyo Integral del Alumnado”, realizó 2,399 exámenes médicos automatizados y se aplicaron 2,697 exámenes de diagnóstico a alumnos de primer ingreso, lo que permitirá detectar en términos generales el estado de salud de nuestros alumnos, así como el otorgamiento de becas de apoyo nutricional.

En el mismo contexto, se llevó a cabo la “Semana de la Salud”, atendiendo a 3,000 alumnos; y el Servicio Médico instaurado en la Facultad de Derecho, brindó 1,888 consultas a 1,490 alumnos, 79 académicos; 302 trabajadores y 17 externos. El 70% de los pacientes fueron atendidos por primera vez y 30% recibieron consultas subsecuentes, con ello se cumple un año más de servicio a la comunidad estudiantil, académica y trabajadores. Con el propósito de brindar una atención integral, el servicio de atención psicológica, recibió a 138 pacientes; 119 alumnos y 19 trabajadores, de los anteriores 53 fueron atendidos por primera vez y 99 en consulta subsecuente.

Para fortalecer esta cultura de la salud, se realizaron conferencias y mesas redondas en donde se abordaron temas como: “Por un Consumo Responsable”, “Drogas”, entre otras, cuyo objetivo principal, es la concientización de

los jóvenes alumnos para erradicar el consumo de alcohol y eliminar la injerencia de cualquier tipo de droga y se instituyó la Carrera Atlética Nocturna “Búhos 5k”, misma que se correrá una vez al año.

En el ámbito de profesionalización se creó el Diplomado denominado “Responsabilidades Médicas”, con una visión jurídica integral para el personal de los servicios de salud.

## VI. VINCULACIÓN ACADÉMICA INTERINSTITUCIONAL, NACIONAL Y EXTRANJERA

Tres vertientes importantes para la vinculación académica son la docencia, investigación y difusión de la cultura jurídica; en este tenor, la Facultad de Derecho realiza acciones con instituciones nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas, con la finalidad de incrementar el intercambio y la movilidad entre otras oportunidades que puedan brindarse a la comunidad académica y estudiantil.

### *A) Presencia y articulación de la Facultad a nivel nacional e internacional*

#### *Nacional*

La vinculación que la Facultad de Derecho realiza con diferentes instituciones públicas o académicas de carácter federal o estatal, nacional o internacional resulta verdaderamente trascendental, toda vez que a través de ello, se genera una diversidad de actividades académicas, movilidad estudiantil y académica, culturales, deportivas, entre otras.

En lo concerniente al área académica y dando seguimiento a uno de los programas del plan de desarrollo institucional relativo a formar profesionistas competitivos, se celebraron Convenios con Instituciones públicas y privadas para que los alumnos de esta Facultad realicen prácticas profesionales o brinden su servicio social.

Derivado del Convenio General celebrado entre la UNAM y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la División de Estudios de Posgrado, colaboró en la designación de catedráticos para integrar los comités de selección para entrevistas, y en su caso, selección de aspirantes al con-

curso de oposición para ocupar puestos vacantes del servicio profesional de derechos humanos en 2014.

Así también, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), solicitó el apoyo de 9 docentes de esta Casa de Estudios para participar como sinodales en exámenes profesionales de alto nivel académico en las siguientes instituciones incorporadas: Universidad del Tepeyac, Universidad Latina, Universidad del Valle de Metatipac, Universidad Partenón de Cozumel, Universidad San Ángel Sur (Plantel Irapuato) y Universidad Netzahualcóyotl.

Siendo la Facultad de Derecho una de las más grandes de la Universidad y caracterizada por vincularse de manera multi e interdisciplinaria, se albergaron los trabajos en línea del Seminario Universitario de Estudios del Discurso Forense, brindando espacio en plataforma a sus 22 miembros de las diversas facultades y escuelas participantes.

Al mismo tiempo que, la División de Educación a Distancia, realizó una serie de videoconferencias especializadas en temas de debate jurídico, en donde participaron las sedes del Distrito Federal, Tlaxcala, Oaxaca y Chimalhuacán, que fueron transmitidas en tiempo real con interacción en vivo, gracias a la tecnología con la que cuenta la Sala de Videoconferencias ubicada en el primer piso del edificio “Jorge Carpizo”, ubicado en Av. Universidad 2219.

Del mismo modo, y con la participación de jueces del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas y alumnos de la Facultad de Derecho, se realizó la representación de un caso práctico de juicio oral penal, en el “Aula Magna Jacinto Pallares”, contando con la asistencia de más de 150 alumnos.

En este tercer año de gestión se logró la suscripción y/o renovación de 76 convenios, de los cuales la División de Educación Continua celebró 18 convenios específicos de colaboración académica con diversas instituciones públicas y privadas para la capacitación y profesionalización de sus integrantes, destacando entre ellas la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor (PROFECO), la Delegación Iztapalapa, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto de la Vivienda del Distrito Federal, Tribunal Superior Agrario, Comisión Nacional de Seguridad, dependiente de la Secretaría de Gobernación (CNS), Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, Consejo Ciudadano del Distrito Federal,

Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Profuturo GNP, resultando beneficiados 7,474 participantes.

Al mismo tiempo, se celebraron 34 contratos para la adquisición de diversos servicios y 7 bases de colaboración, que han sido suscritas con las Facultades de Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Arquitectura, Medicina, Psicología, Artes y Diseños y la Escuela Nacional de Trabajo Social, entidades con las que se han impulsado el estudio de temas inter y multidisciplinarios y realizado eventos de educación continua de diversa índole.

De igual forma y con el propósito de profesionalizar a servidores públicos, la División de Estudios de posgrado a través de la Coordinación de Posgrado de la UNAM, celebró 3 convenios para la impartición de maestrías y doctorado, con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Poder Judicial de la Federación y Senado de la República.

Es preciso citar la participación permanente de la Facultad en diversos programas académicos que permiten la vinculación con otras Facultades e instituciones, en donde sumados asistieron más de 150 mil personas:

- Jornada de Orientación Vocacional;
- XXXIX Feria Del Servicio Social;
- Semana de Orientación Vocacional Al Encuentro del Mañana;
- XL Feria del Servicio Social;
- Semana de la Salud;
- Jornada El alumno orienta al alumno;
- Feria del libro de la Biblioteca;
- Expo editorial;
- VII Feria del libro jurídico;
- Feria del libro de derechos humanos; y
- Venta especial de libros UNAM;

En representación de la comunidad académica y estudiantil de la Facultad de Derecho, la Doctora Castañeda Rivas, acudió a diversos eventos académicos, entre los que destacan:

- Celebración del Día del Abogado 2014, realizada en la Residencia Oficial de los Pinos, Salón Adolfo López Mateos, en compañía de Sr. Presidente de la República Mexicana;
- 155° Aniversario del Registro Civil del Distrito Federal;
- Reunión con el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México;

- Comisiones Técnicas Consultivas de la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública;
- Encuentro con el Colegio Mexicano de Abogados, A. C.;
- Conferencia 23 años de historia del Instituto Federal Electoral.
- Asistencia a la Entrevista con José Luis Camacho Vargas, realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

### *Internacional*

La presencia de destacados académicos que acuden a poner en alto el nombre de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, participando como conferencistas en universidades de Argentina y Alemania.

Asimismo, derivado de este intercambio académico, ingresaron cinco docentes provenientes de Estados Unidos de Norteamérica, Perú, Colombia, y dos de Brasil.

Se realizaron eventos académicos de alto nivel que contribuyen a la formación integral de los alumnos, contando con la participación de Universidades e Instituciones extranjeras, en donde se abordaron los siguientes temas:

- Congreso Universal de Derecho Canónico;
- Seminario Internacional “El papel de las mujeres como actrices en las Fuerzas Armadas en América del Norte”; la conferencia “México-Rusia. Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados”.
- Videoconferencia internacional sobre temas sobre debate jurídico actual, enlazada con la Universidad de Washington,
- Conferencia de Armando Fuentes Aguirre “Catón”.
- Reunión con el Excmo. Embajador de México en Grecia.
- Con la Escuela de Extensión en Chicago, Illinois, se intervino en la promoción y difusión del Curso de Inglés Jurídico y Observación de la Práctica Legal, con la asistencia de 23 alumnos y profesores de la Facultad.
- Derivado del Diplomado en Derecho ambiental y con la finalidad de brindar a los alumnos una visión actual a nivel internacional, se incorporaron una serie de videoconferencias con ponentes de la Universidad de Extremadura, España; Nicaragua; Argentina y Ecuador.
- Conferencia Treaty of APEC (Tratado Asia Pacífico).

- Conferencias dictadas por la Mtra. Nancy Elizabeth Savage y el Dr. Danny Wayne Pirtle, con el tema Dallas County Juvenile Justice System.
- Coloquio Académico por la School of Law University of Helsinki.
- Conferencia la Competitividad Económica. Nexos con seguridad, bajo el contexto de su impacto en la frontera MÉXICO-EUA.

### B) *Movilidad e intercambio estudiantiles*

Con el apoyo del Espacio Común de Educación Superior (ECOES), Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) y Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA) y Dentro del “Programa Vinculación Académica Interinstitucional Nacional y Extranjera”, en el ámbito nacional ingresaron a nuestro campus 196 alumnos y salieron de nuestra institución 2, dichos alumnos provenientes de los estados de Baja California, Guerrero, Sinaloa, Tlaxcala, Oaxaca, Hidalgo, Estado de México, Baja California Sur, Guanajuato, Puebla, Sonora, Tabasco, Chihuahua, Coahuila, Durango, San Luis Potosí, Veracruz.

Por lo que hace a la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad, se apoyó a un alumno a realizar una estancia de investigación a nivel nacional.

Por otra parte, seis alumnos de posgrado, realizaron una estancia de investigación en el extranjero, 63 alumnos de la División de Estudios Profesional salieron bajo la figura de movilidad internacional. Asimismo, ingresaron 62 alumnos provenientes de Argentina, Alemania, España, Chile, Colombia, Francia, Italia, Japón, Noruega, Paraguay, Reino Unido, República Checa, Suecia, Costa Rica, Perú, Estados Unidos de Norteamérica, Bélgica, Polonia.

Se llevó a cabo el Primer Desayuno-Encuentro “Facultad de Derecho como Promotora de Intercambio y Movilidad Académica”, lo que permitió la interacción de los alumnos que tuvieron la oportunidad de realizar algún intercambio, concluyendo dicho encuentro con una visita guiada a los Laboratorios de Práctica de la Licenciatura en Ciencias Forenses. En el mismo sentido, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Culturales y Deportivos en coordinación con la División de Educación a Distancia, llevó a cabo una dinámica de autoafirmación universitaria con la participación de 88 alumnos.



## VII. DESARROLLO ADMINISTRATIVO-INSTITUCIONAL

### A) *Modernización administrativa, académica y tecnológica*

Orientada a la actualización y modernización de nuestros sistemas tecnológicos y de atención diversa a nuestra comunidad, el Centro de Cómputo dio cauce a una de las demandas más recurrentes de la comunidad estudiantil: las solicitudes de inscripción -periodos ordinarios y extraordinarios- para cursar asignaturas o presentar exámenes. Durante el semestre 2015-1, sumó un total de 7,514 solicitudes para cursar asignaturas y 1,897 para la presentación de exámenes extraordinarios; mientras que en el semestre 2015-2 las cifras fueron 8,145 y 1,737, respectivamente. Se creó una base de datos para agilizar el registro y seguimiento del trámite de servicio social para alumnos del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). Esta actividad se realizó en colaboración con la Unidad Responsable de Servicio Social de la Secretaría de Asuntos Escolares.

En el rubro de servicio social y bajo la misma línea de innovación tecnológica, la Facultad agilizó el trámite de 16,078 de ellos generados en el sistema escolarizado y 643 en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).

En cuanto a técnicas y tecnologías de vanguardia, y con el claro objetivo de implantar estándares de diseño más modernos para sistemas de plataforma de última generación, se desarrolló una nueva plataforma para la impartición de cursos de licenciatura, así como de cursos y diplomados en línea. La plataforma, basada en Moodle 2.6, unifica la imagen con la Facultad, y busca la mejor accesibilidad y manejo para el usuario.

Nuestro proceso de modernización quedó también expuesto y amplificado con el alta de un nuevo sitio web, bajo el dominio *www.cinedebatejuridico.unam.mx*, sitio que tiene el propósito de integrar las ligas con los videos sobre conferencias y sesiones de cine-debate que organiza la Facultad, a través de su División de Estudios de Posgrado, lo que lo convierte en referente especializado de consulta. Asimismo, se conformó un acervo videográfico del orden de 140 películas, en su mayoría donadas, y orientadas al análisis jurídico.

Lo anterior, como avance al Proyecto PAPIME Clave PE306715 que tuvo a bien autorizar la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

(DGAPA-UNAM) a esta Facultad, dentro del marco del Proyecto Cine y Derecho.

También se ha trabajado en la mejora de los mecanismos de elección de nuestros representantes. Consecuencia de ello fue la satisfactoria organización del proceso electoral 2014, donde se eligieron a los alumnos que representan a la Facultad de Derecho como Consejeros Universitarios y Consejeros Técnicos; así como a los Consejeros Académicos, tanto profesores como alumnos. Todos, para el período 2014-2016.

### B) *Conservación y mejoramiento de las instalaciones*

Proporcionar ambientes apropiados para el desarrollo normal de las actividades académicas, científicas y administrativas son un factor determinante en la consolidación académica de la Facultad. Por ello, se considera prioritario el mantenimiento y constante adecuación de los ya existentes, con la finalidad de ofrecer instalaciones modernas, cómodas y adecuadas a las necesidades de la oferta educativa actual.

Por ello, y con el afán de brindar una mayor oferta de educación continua, en el año 2014 se llevó a cabo una de las mayores inversiones para este rubro.

La Secretaría Administrativa inició este ciclo dando cumplimiento a las sugerencias emitidas por la Auditoría Interna de la UNAM respecto del informe 047/HG/2012, obteniendo el dictamen final en sentido favorable.

Posteriormente, se llevó a cabo una importante remodelación y rehabilitación integral de 6 Auditorios de la Facultad, en especial el “Ius Semper Loquitur”; mantenimiento parcial a la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia; la rehabilitación de loza e impermeabilización en la Biblioteca “Antonio Caso” así como en el edificio principal de la Facultad; la remodelación en general del área de “Sala de Firmas”, de la “Secretaría General”, de la “Secretaría de Servicios Escolares” y de la oficina de “Exámenes Profesionales”. Se habilitó y adecuó también el cubículo-sede de la nueva Coordinación de Enseñanza e Investigación.

Se realizó la adecuación, mantenimiento y complementación del sistema de cámara y circuito cerrado en los edificios principales de la Facultad. Se instalaron cámaras y sistema de circuito cerrado en la Biblioteca “Antonio Caso”; en la Secretaría de Asuntos Escolares; y en el edificio “Dr. Jorge Carpizo”. Se crearon los comedores de trabajadores en el edificio de Posgrado.

Se dio mantenimiento al Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) –por sus siglas en inglés, UPS–; a las estaciones y subestaciones eléctricas; a los Ascensores; al Sistema Oracle; a los Paneles de alarma; y a los Despachadores de agua de toda la Facultad.

Para dar inicio a la reestructuración de la red de voz y datos de la Facultad, se formuló el respectivo proyecto ejecutivo, además del levantamiento de planos de los edificios “D” y “E” de la Institución.

Se realizaron gestiones administrativas ante CONACULTA, para la procedente restauración de la obra mural “Los Trabajadores contra la Guerra y el Fascismo”.

Se adecuó y amuebló el espacio físico destinado a ser sede del área de Publicaciones de la Facultad, el cual cuenta con equipo tecnológico y programático.

Como resultado, en 2014, del diagnóstico realizado por el Programa Universitario de Medio Ambiente ECOPUMA, Universidad Sustentable a la División de Estudios de Posgrado, se obtuvo la distinción ambiental Azul, en razón de los temas evaluados por el Programa Universitario de Medio Ambiente.

## VIII. CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

### A) *Transparencia activa*

A partir de la línea rectora contenida en el Programa de Trabajo para la UNAM 2011-2015, la Cultura de la Transparencia y la Rendición de Cuentas se ha institucionalizado como una de las principales líneas de trabajo de la presente administración. Para ello, se ha destinado un espacio para tal fin en el portal de la Facultad, en el cual resalta la compilación de material que por primera vez en este rubro, se pone a disposición para la consulta abierta y transparente de la gestión administrativa de la Facultad.

Aunado a ello, se ha enriquecido este espacio con la reciente inclusión del rubro integridad Académica y Plagio”, tema de interés actual y cuyo contenido fortalece los valores de integridad para las comunidades académicas. En este apartado se puede consultar un tutorial de apoyo titulado “Enfrentado el Plagio” y un cuestionario interactivo, herramientas de valiosa aportación para los dedicados a crear. También se encuentra un apartado de

información general, de rubros específicos como los dedicados a los alumnos, académicos, investigadores, citas y referencias, software Detector de Plagio, Cesión de Derechos e Imágenes en Conferencias, Acceso Abierto e Información de interés.

En el mismo sentido, y en conjunción con la Coordinación de la Incubadora de Base Tecnológica de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM, se realizó la “Guía de negocios para despachos jurídicos”.

Le siguen en el índice los rubros dedicados a la Transparencia Activa, Proactiva y Reactiva en la cual se encuentran contenidos primordialmente, temas como: la estructura orgánica, atribuciones, facultades y obligaciones, directorio, ubicación de la unidad de enlace, metas y objetivos, indicadores de gestión, presupuesto, trámites y servicios, permisos o autorizaciones, sabáticos y licencias, convenios de colaboración, contrataciones, planes y programas de estudio, legislación universitaria, informes, cuadro general de clasificación archivística, información relevante y frecuentemente consultada, entre otros. Seguidamente, se enumeran en el índice apartados dedicados a la Rendición de Cuentas, Áreas para la Transparencia, Archivología, Protección de Datos Personales, FAQ’s, organizaciones y asociaciones de interés, Unidad de Enlace UNAM, IFAI, InfoDF, Contacto y Anuncios.

Todo ello, con la finalidad de cumplir con la dimensión normativa que se ocupa del análisis en materia de derecho de acceso a la información en México.

### B) *Transparencia reactiva*

En mérito de lo anterior, se recibieron 41 solicitudes de información las cuales fueron contestadas satisfactoriamente y en acatamiento a la legislación universitaria y; finalmente, se concluye el presente informe con la importante mención del apartado de finanzas, durante el cual se ejerció como presupuesto global asignado para el ejercicio del año 2014, la cantidad de \$ 317,228,106 pesos, con total apego a lo dispuesto en la normatividad que nos aplica y preponderancia de las disposiciones en materia de transparencia, así como las directrices de optimización del gasto.

En referencia a las partidas directas, el monto ascendió a \$ 8,646,738.37 y en el rubro de ingresos extraordinarios la institución captó \$ 65,730,200.04 pesos.